

CRONICA DE ACTUALIDAD RELIEVES DEL DI

LO QUE IMPORTA NO PERDER

Hay verdades eternas que se realizan constantemente en la vida a la vista de todos, pero que sólo lentamente se afirman en la concepción reflexiva de las gentes para convertirse a su vez en normas claras de conducta. Así sucede que se ha repetido muchas veces que lo fundamental en el individuo es su personalidad espiritual, que lo que interesa es la cultura, pero se afirma tímidamente, sin convicción firme, sin que aparezca una resolución firme en la aceptación de este postulado. Titubeamos, y parece que nos arrastra el aspecto suntuario de la vida e igualamos, y a veces hasta parece que sobreestimamos la parte material, las riquezas, la abundancia que señalamos, como la fuente de la felicidad.

Tímidamente, casi vergonzosamente, solemos reaccionar contra la insustancial factancia de la supervaloración de la influencia de las cosas materiales en la apreciación del progreso vital, y aunque vemos cada día sobreponerse los reales valores del espíritu por encima de los secundarios valores de las cosas en los hechos más comunes de la vida, no acabamos de salir de un confusiónismo reflexivo que no obstante va desapareciendo con el crecimiento del progreso espiritual de la sociedad.

Hoy se puede ya hacer un razonamiento asimilable por una mayoría. Es indudable que para hacer una buena comida intervienen dos factores: tener buenos manjares, por un lado, y tener un buen apetito, un estómago fuerte y sano, por otro. No hay duda que todo el mundo comprende que lo más importante es lo segundo, que con un buen apetito es fácil saborear y digerir un alimento cualquiera y hasta sentir un verdadero placer en la comida. Bueno es tener manjares exquisitos, pero de nada valen si no se tiene poder digestivo para saborearlos y digerirlos. La cosa es clara en este aspecto; menos alimento del necesario quebranta la salud y desorganiza la vida corporal total. Más de lo que se necesita y se puede digerir, sobra o daña, nada aumenta la fuerza y el placer de vivir.

En la vida total del hombre, en el problema de su felicidad, de su elevación, entran los medios materiales, pero sobre todo los valores humanos. En el valor vital de un hombre, y aun en su valor social, importan mucho más que su riqueza su salud, su belleza física, su inteligencia, su cultura, su temperamento y su carácter moral. Basta reflexionar un momento para observar que en la vida se aprecia constantemente esto: la felicidad, el sentimiento de una vida plena, proviene mucho más de la posesión elevada de estos valores humanos que del postizo externo de las cosas materiales que uno tenga. Sucede como en la alimentación; una estrechez económica aplasta y perturba el total de la vida, pero un exceso de riquezas no puede ser utilizado y aun puede dañar para un saludable vivir. Es evidente que la felicidad no sigue una progresión paralela al aumento de riquezas ni muchísimo menos.

Si colocamos a un hombre sano, fuerte, inteligente y bueno en distintos medios y climas sociales, siempre estará en condiciones de hacerse su propia felicidad, de dominar y acomodar el ambiente a sus deseos; esto es lo valioso en primer término. Igual los pueblos, un pueblo de civilización adelantada, moralmente sano, posee por esto valores indestructibles. No cuesta lo mismo pasar de un pueblo salvaje que tiene a su alcance una naturaleza rica a un pueblo civilizado, que rehacerse un pueblo ya civilizado que ha pasado por una hecatombe que le ha dejado en ruinas. En este último caso, de la destrucción se han salvado los valores humanos, se ha salvado la potencia vital, las conquistas espirituales del progreso.

Si quisiéramos hacer ligeramente una jerarquía de valores nacionales, los ordenaríamos en esta forma: valores raciales, virtudes innatas del pueblo español; valores culturales, conquistas del estado de civilización, y por fin, los valores materiales. Se merma indudablemente el nivel de vida con la estúpida destrucción de este caudal de riquezas tan afortunadamente levantadas por nuestros antepasados, se destruye algo muy integrante de nuestro bienestar social, pero no nos causa desesperación, porque siempre quedarán en pie los otros valores indestructibles.

Ahora bien: la condición para que los valores del espíritu, las virtudes raciales, puedan actuar y desenvolverse fructíferamente, es la libertad: la libertad es el oxígeno de la planta que para la vida del espíritu como el aire para la vida del cuerpo, condición imprescindible del progreso espiritual de los pueblos.

Si salvamos la libertad habremos



¡SOLDADOS DE LA REPUBLICA!

En este edificio quedará instalado el Orfanato Miliciano. Examinad su bella presentación en las justas comodidades que en él disfrutaban los hijos de los que sacrificaron su vida en aras del triunfo de la causa de la Libertad. El lugar en que los poderosos disfrutaban de las ventajas de su condición social, el lugar que fué siempre escenario de los vicios y comodidades de los que todo dispusieron a costa del sudor y sufrimiento de la clase humilde y explotada, será el domicilio de los entrañables hijos de los que cayeron en la batalla en aras de nuestra sublime causa, en aras del aplastamiento del poderío y la soberbia de aquellos que se mecieron en la opulencia, provocando la actual guerra que devasta el suelo patrio. (COMISARIA GENERAL DE GUERRA).

salvado lo esencial, habremos salvado la condición de vida de los magníficos valores raciales de nuestro pueblo y del aprovechamiento intensivo de las conquistas culturales. Cuando acabe la guerra seremos más pobres, nos encontraremos con un montón de ruinas y una desorganización material; pero si hemos salvado nuestra libertad, resurgirán nuestras recias virtudes de pueblo, se pondrán en marcha los conocimientos técnicos, todos los valores culturales, y sobre el campo fecundo donde volverán a aparecer las flores y las espigas, entonaremos alegres y animados el himno de la vida.

Esto es lo que interesa conservar, esto es mucho más importante que todo lo que perdemos. Es más, en este campo está el porvenir de la Revolución: el primer empeño deberá ser la formación de un pueblo culto, sano y fuerte por la libertad. Si un padre consigue dejar a su hijo el tesoro de una buena educación, hacerle un hombre sano, fuerte, ágil, con una inteligencia despierta y cultivada, una moral sana y una preparación para luchar en la vida, ¿qué le importa lo demás? Es indudable que tiene lo principal para realizar una vida intensa. Si al día siguiente de la victoria emprendemos la magnífica tarea de educar, elevar, formar un pueblo más sano, más instruido, más moral, habremos realizado la verdadera Revolución, el progreso del hombre en sí mismo.

He aquí lo que importa conservar y donde radica el secreto de la vida y del progreso.

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

EN EL CINE FRONTO

La asamblea de la Federación Comarcal Montañesa de la C. N. T.

Anoche tuvo lugar, en el Cine Frontón, la celebración de la magna asamblea convocada por la Federación Comarcal Montañesa de la C. N. T.

A la asamblea acudieron numerosas personas, que ocupaban en su totalidad el amplio local. Fue presidida por el compañero Traba, quien dio cuenta a los asambleístas de los propósitos que por la Comarcal de Santander les habían sido inspirados para someterlos a la consideración de sus compañeros.

Se aportaron diversas conclusiones. Se designó una Comisión, que fué la encargada de remitir las conclusiones del manifiesto al delegado del Gobierno. El acto se deslizó dentro del máximo ambiente de cordialidad y del decidido apoyo de todos por conseguir la victoria contra el fascismo.

Encargue sus impresos en la Editorial Montañesa, LA VOZ DE CANTABRIA, regida por un Consejo Obrero.

Comentarios de Prensa

«C. N. T.» elogia la noble conducta de Méjico, y dice que este proceder debe servir de ejemplo a las demás naciones que se jactan de tener un régimen democrático. Ante la inminencia del control dice «Heraldo» que debe intensificarse en todo lo posible la producción de nuestras industrias de guerra.

«CLARIDAD»

MADRID, 2.—«Claridad» en su artículo de fondo habla de los manejos de la quinta columna en Valencia y dice que los individuos que la componen están infiltrados en los partidos políticos y organizaciones sindicales que integran el Frente Popular. Recomienda a todos una gran vigilancia para descubrir estos manejos y deshacerlos, y termina diciéndonos que todo lo que se haga para terminar con esta quinta columna será poco.

«HERALDO DE MADRID»

Afirma en su artículo de fondo que, ante la inminencia del control sobre nuestras costas, debe intensificarse en todo lo posible la producción en nuestras industrias de guerra. Hay que hacer el máximo esfuerzo y cumplir terminantemente las órdenes del Gobierno para ganar la guerra.

«C. N. T.»

Se refiere a la actitud de Méjico con respecto a España, que elogia como se merece y dice que, todas las naciones que se jactan de tener un régimen democrático, deben seguir el ejemplo de Méjico que, desde los primeros momentos se ha puesto del lado del Gobierno legítimo de España.

«LA VOZ»

Se ocupa en su artículo de fondo de la propuesta hecha por el secretario del Comité Nacional de la C. N. T. en el sentido de que los obreros dejen un día de haber para la compra de armamento y material de guerra, y para que se organicen debidamente. Se muestra conforme con esta propuesta, y dice que todo el mundo debe convencerse de que para ganar la guerra no hay más que

una única salida: la movilización. Ahora, las autoridades militares tienen la palabra.

«MUNDO OBRERO»

Se refiere a las palabras pronunciadas en Madrid, el domingo, en el acto organizado por la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», por el ministro de Agricultura camarada Vicente Uribe, y dice que se muestra conforme en un todo con ellas, agregando que para ganar definitivamente la guerra es preciso contar con un ejército eficiente y poderoso, una industria de guerra debidamente organizada y controlada, acatamiento máximo a las órdenes y disposiciones de las autoridades y una política agrícola intensiva que favorezca al campesino. Pero sobre todo, lo que se necesita, es un ejército superior al de nuestros enemigos. El pueblo español puede hacerlo y lo conseguirá.

«INFORMACIONES»

Se refiere a los manejos de la quinta columna en Valencia y dice que en ella figuran enrolados individuos que se hallan en posesión de carnets sindicales y políticos, y que se dedican a comunicar noticias e informes a los facciosos, y a tergiversar cuanto pueden las órdenes emanadas del Gobierno. Todos, en la medida de nuestras fuerzas, debemos colaborar a destruir a esta quinta columna.

Hay personas de tan mezquino espíritu, que disfrutan propagando dolorosas noticias. Estas gentes son enemigos solapados de la República y hacen más daño que la metralla enemiga: la labor de zapa de los espías.

ABASTECIMIENTO LOCAL

De interés para el público

Junta Provincial de Abastecimiento

Hoy, miércoles, se pondrá a la venta carne de cerdo para los vecinos de los distritos PRIMERO, SEGUNDO y TERCERO, que se abastecerán en las carnicerías que a continuación se citan:

Todas las establecidas en el mercado de la Esperanza, calle de Burgos, Alameda primera, Velasco, Peña Herbosa, General Espartero, Doctor Madrazo, Sol, Puertochico, Juan de la Cosa, Pablo Iglesias y Miranda.

Las carnicerías a quienes no corresponda la venta, por no ser el día señalado, quedan obligados a colocar, en lugar visible, un cartel con la notificación de que NO HAY CARNE.

Dichos industriales deberán enviar, según costumbre, los vales de carne servida, a la Delegación de Abastecimiento, para su inspección. Se recomienda al público evite la formación de colas, ya que está garantizado con exceso, el suministro para toda la población.

Santander, 2 de marzo de 1937.—El delegado de Abastecimiento.

CRONICA DE ASTURIAS

Una brillante operación de las fuerzas leales

(Conferencia telefónica de nuestro enviado especial, F. Zapico Laredo)

MUDANZA DE LA GUERRA

GIJÓN, 2.—Diríase que la guerra tiene sus caprichos y que es de voluntad movediza, sin que consiga preverse a qué punto piensa trasladar sus actividades.

Cuando todo hace suponer que tal sector va a ser el lugar donde se desarrollará un serio combate, nos encontramos con que allí no se disparó un solo tiro.

Y, en cambio, la voluptuosidad de la guerra nos obliga a seguirla en su alacido caminar hacia el extremo opuesto que nos parecía, por el momento, libre de toda actividad.

Así ha ocurrido hoy.

Ayer se operó en la Puerta Nueva.

Hoy paralizáronse las operaciones allí para reanudarlas en las inmediaciones de San Claudio. ¡Coquetería y caprichos de esta casquivana hembra, que impone siempre—como todas—su voluntad, a la que tenemos que amoldarnos sumisos y resignados!

Menos mal que hoy no tenemos quejas de sus caprichos y no podemos tampoco quejarnos de sus veleidades.

EL AVANCE DE AYER SOBRE OVIEDO

Ayer se operó en la Puerta Nueva con gran intensidad; en un ataque vigoroso de los nuestros, cuyo objetivo era la conquista de la posición enemiga conocida por el Lagar de El Forno.

En nuestra crónica de ayer decíamos antes de terminar la operación, que fué suspendida por nuestra parte, después de haber avanzado por los flancos, que la posición, como así ha sido, se lograría y que ello nos permitiría un ataque a fondo, no solamente al objetivo perseguido ayer, sino que, además, nos colocaba en situación de operar con gran libertad en todo el sector de esta entrada de Oviedo.

LA GRAN OPERACION DE AYER

Hoy se llevó a cabo una importante operación sobre la ermita de San Claudio. Los preparativos dieron comienzo a las cuatro de la tarde, y después de llevados a cabo éstos, se inició el ataque a fondo, causándose al enemigo gran número de bajas vistas, haciéndosele treinta prisioneros y cogiéndosele seis ametralladoras y mucho material de guerra.

Información de Madrid

MATERIAL ALEMAN MODERNISIMO

MADRID, 2.—Se sabe que en los combates librados en la carretera de La Coruña se dió el curioso detalle de que una de las ametralladoras cogidas al enemigo llevan al pie de la inscripción el nombre de una casa alemana y la cifra 1.937.

Esto parece indicar que con el envío de contingentes de tropas extranjeras ha venido también material modernísimo.

FUGITIVOS EXTRANJEROS EN NUESTRAS LINEAS

MADRID, 2.—Por el sector del Jarama se han pasado a nuestras filas fugitivos extranjeros.

Al llegar éstos cerca de los parapetos republicanos llevaban el fusil terciado a la espalda y saludaban a nuestros soldados con el puño en alto. En esta posición llegaron a las trincheras leales, donde fueron entregados al mando en calidad de prisioneros de guerra.

LA IMPRESION DEL DIA EN MADRID

MADRID, 2.—La noche última se caracterizó por la actividad de los facciosos, que realizaron concentraciones en las zonas de la carretera del Pardo, Monelos, Parque del Oeste, Ciudad Universitaria y Puente de los Franceses.

La artillería disparó con gran intensidad. Todo hacía presumir que los invasores se proponían llevar a cabo una ofensiva general.

Entró en acción la artillería republicana, y con tal intensidad y eficacia actuó que no pasó mucho tiempo sin que los planes de los rebeldes—si es que eran planes ofensivos—quedaran desbaratados.

Nuestras piezas, en disparos de precisión y de contrabatería, hicieron emudecer a los cañones rebeldes, desarticulando sus formaciones y concentraciones.

Así se dió el caso de que cuando la infantería leal se lanzó al ataque lo hizo en zonas aisladas y mediante movimientos envolventes de nuestras fuerzas, que dejaron en situación comprometida y de gran dificultad a los facciosos, que al fin tuvieron que optar por replegarse.

El fracaso de los rebeldes quedó patente en virtud de nuestro enérgico contraataque, sobre todo en el Puente de los Franceses, carretera de El Pardo y Ciudad Universitaria.

Intentaron los rebeldes repetir un ataque mediante la utilización de tanques, que salieron a la palestra, pero nuestros dinamiteros les hicieron desviar su suerte.

Los facciosos hubieron de retirarse a sus primitivas posiciones perseguidos por los soldados republicanos. Nuestras fuerzas entonces iniciaron un enérgico y fortísimo contraataque, que en avalancha dieron alcance a los invasores llegando hasta desalojarlos de sus trincheras, en las que se llegó a luchar cuerpo a cuerpo.

El intento ofensivo de los rebeldes ha tenido un resultado contrario al que ellos esperaban, pues no solamente no han realizado ninguna operación, ofensiva que les permitiera mejorar sus posiciones, sino que sus intentos, han permitido que los leales se lanzaran en furioso contraataque, y obtuvieran como consecuencia una indudable mejora en sus po-

siciones. Así, pues, las fuerzas leales han mejorado visiblemente su posición, hallándose estratégicamente situadas en el Puente de los Franceses, carretera de Castilla y de El Pardo. Dominan las tropas de la República la carretera de Castilla y sus inmediaciones. Y esta conquista tiene extraordinaria importancia estratégica.

Los rebeldes además dejaron abandonado sobre el terreno abundante material de guerra.

Lo eficaz y certero de las baterías leales han ocasionado a los invasores un quebranto durísimo, sufriendo muchas bajas.

En el sector del Jarama nuestras fuerzas realizaron movimientos tácticos mejorando sus posiciones mediante afortunados golpes de mano y servicios de descubierta en los que se comprueba el quebranto enorme que ha sufrido el enemigo.

Por lo que se refiere al sector Sur del Tajo, hay que consignar que las últimas operaciones han tenido indudable importancia. Y será este frente el que en plazo brevísimo proporcione halagüeñas noticias y óptimos resultados.

Para tréfilos y butacas: RIBALAYGUA

UN CONVOY REBELDE AMETRALADO

MADRID, 2.—A mediodía nuestra aviación ha realizado servicios de exploración y castigo sobre las líneas rebeldes.

Nuestros «cazas» volaron a escasa altura, especialmente por la carretera de Pinto, por donde se intentaba convoyar, ametrallando a las fuerzas facciosas.

RECONOCEN LA DUREZA DE LOS ATAQUES LEALES

MADRID, 2.—La emisora Falange Española, de Valladolid, ha radiado hace unos días lo siguiente:

«Los marxistas han iniciado un violento ataque contra nuestras posiciones de Madrid y Oviedo. Podemos considerar que estamos viviendo las semanas más duras de toda la campaña.»

Cuando ellos lo dicen, que siempre lo han negado, razón tendrán.

CONTINUAN LOS AVANCES DE LAS FUERZAS LEALES EN EL SECTOR AVILA

MADRID, 2.—Continúan avanzando las fuerzas leales en el sector de Avila, aunque poco a poco, debido a las malas condiciones del terreno por los últimos temporales. Últimamente nuestras fuerzas han avanzado varios kilómetros sin apenas haber hallado enemigo. Los avances estos días, por las dificultades apuntadas, se hacen con dificultad; pero continúan, a pesar de tenerse noticias de que los facciosos han recibido refuerzos en este punto, traídos de otros sectores.

Dr. J. MANZANOS

Aparato digestivo. Cirugía.

Radiología.

De 12 a 2 y de 4 a 6.

PABLO IGLESIAS, 77. CHALET

(Parada de tranvía y autobús: San Martín.) — Teléfono 23-0

Con la toma de la importante posición "Ermita de San Claudio" realizada ayer, queda definitivamente cortada la comunicación por carretera entre Grado y Oviedo.-En la operación se hicieron numerosas bajas y se cogieron seis ametralladoras y otro numeroso material de guerra

EL PARTE DE GUERRA DE ANOCHE

MADRID, 2.—El parte de guerra facilitado esta noche, a las nueve y media, en el Gabinete de Información de la Junta delegada de Defensa de Madrid, dice:

FRENTE DEL CENTRO.—En la noche de ayer se han llevado a cabo por nuestras fuerzas incursiones en el campo rebelde, en las que se han ocupado ventajosas posiciones del sector de Madrid. El enemigo fué duramente castigado y se rechazaron con toda energía los contraataques que durante la jornada llevó a cabo para recuperarlas. Continúan presentándose en nuestras filas numerosos evadidos de las líneas rebeldes.

En el resto del frente, sin novedad.

rra y otro del de Marina y Aire, encargado de estudiar los textos refundidos en las disposiciones penales dictadas por decreto a partir de primero de agosto de 1936, y dispongan la forma en que, por exigirlo las circunstancias, hayan de ser acopladas a los Códigos de Justicia militar y naval.

EL SORTEO DE LA LOTERIA

VALENCIA, 2.—En el sorteo de la Lotería efectuado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Primero, 12.635, Barcelona.

Segundo, 9.455, Reus.

Tercero, 4.899, Madrid.

Cuarto, 24.309, Barcelona.

OTRO AVION REBELDE DESTROZADO

MURCIA, 2.—Se reciben noticias dando cuenta de que en uno de los vuelos realizados por la aviación fascista, un trimotor de construcción alemana cayó en las proximidades de Lorca, a unos diez kilómetros de la ciudad, dentro de la serra de Murcia.

Parece ser que el avión quedó casi completamente destruido y que perecieron sus tripulantes, que son también de nacionalidad alemana.

VISTA DE UNA CAUSA

VALENCIA, 2.—Ante el Tribunal Popular se ha celebrado hoy la vista de

la causa seguida contra el cabo Samper Roca, pasado a nuestras filas en el sector de Sigüenza. Siguiendo las normas dictadas por el Gobierno de que a todos los soldados que se pasen a nuestras filas se les absuelva, Samper Roca fué absuelto.

ADHESIONES AL JEFE DEL GOBIERNO

VALENCIA, 2.—En la Secretaría de la Presidencia del Consejo de ministros manifestaron hoy a los informadores que el jefe del Gobierno continuaba recibiendo de las organizaciones autónomas, así como de numerosos partidos políticos y entidades sindicales, innumerables pruebas de adhesión. Entre estas figuras muchas de Sindicatos y partidos políticos que integran el Frente Popular.

El presidente del Consejo, por medio de la prensa, agradece vivamente estas pruebas de cariño y adhesión.

TOMA DE POSESION

VALENCIA, 2.—Ha tomado hoy posesión de su cargo el nuevo jefe de esta División militar, general Lacerda, el cual ha cumplimentado a las autoridades.

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

VALENCIA, 2.—El presidente del Consejo se entrevistó esta mañana con los ministros de Justicia y de Marina y Aire. Luego recibió la visita del nuevo jefe de la base naval de Cartagena.

Información de Barcelona

LOS PARTES OFICIALES

BARCELONA, 2.—El comunicado enviado esta mañana por el consejo de Defensa al presidente de la Generalidad, dice:

«Sin novedad en todos los frentes.»

BARCELONA, 2.—El parte de guerra facilitado esta noche, a las nueve, dice:

Sector división Ascaso-Carlos Marx: Sin novedad.

Sector división Durruti: Continúa la inactividad en todo este frente. La actividad enemiga se ha limitado a hostilizar nuestras posiciones de Molins, Bellotí y Collado del Maestro. La artillería fascista ha hecho fuego sobre las posiciones de Fuentes. Nuestra artillería se dedicó especialmente a hostilizar a un tren que se dirigía desde Zaragoza a Quinto, consiguiendo que éste se detuviera entre las estaciones de Fuentes y Pinto.

Sector división Macía-Companys: Sin novedad. Nuestra aviación ha efectuado vuelos de reconocimiento.

Para zócalos y artesanos, Ribaygua

LA CONSIGNA DE "NO PASARAN"

BARCELONA, 2.—El comisario político de la división Durruti ha enviado al presidente de la Generalidad un telegrama diciéndole que después de haber pasado todo el peligro de la ofensiva fascista, tiene que comunicarle que ha cumplido la consigna que dió el presidente respecto de que las fuerzas enemigas no debían pasar.

El comisario político termina el telegrama diciendo:

"La consigna está cumplida. No han pasado."

350.000 PERSONAS QUE HUYEN DEL TERROR FASCISTA

BARCELONA, 2.—La Asociación Catalana pro Sociedad de Naciones se ha dirigido al secretario general del organismo ginebrino, dándole cuenta del espectáculo que constituye una inmensa masa de 350.000 personas, en su mayoría mujeres y niños y ancianos que huyen del terror fascista y vienen a refugiarse al territorio del Gobierno de la República.

EL PRIMER DIA DE LA SEMANA DE HOMENAJE A MADRID

TARRAGONA, 2.—Se celebró el primer día de la semana de homenaje a Madrid.

Numerosas muchachas se dedicaron a postular por las calles con objeto de obtener fondos con destino a las fuer-

zas defensoras de Madrid y al abastecimiento de la capital de la República.

En todos los escritorios, los empleados de Bancos, oficinas, etc., se ha dedicado un día de haber para engrasar la recaudación que se obtenga a tal fin.

Todos los espectáculos dedicarán asimismo un día de su recaudación para aumentar la cantidad que se obtenga y en todas las tiendas y establecimientos se han aumentado los precios al objeto de aumentar la recaudación.

LA LUCHA EN ALCANIZ

ALCANIZ, 2.—Continúa la lucha en los sectores del extremo Sur del frente de Aragón, aunque con menos intensidad que en días anteriores.

Nuestras fuerzas han producido la iniciativa y las intenciones enemigas se han rechazado con enérgicos contraataques, en los que se ha infligido a los rebeldes duro castigo.

Las fuerzas legales han recibido la felicitación del presidente de Cataluña.

Esta mañana estuvieron en esta demarcación la Comisión inspectora del frente, integrada por representantes de todos los organismos antifascistas. La Comisión quedó altamente satisfecha de su visita.

Para muebles modernos: RIBALAYGUA

Modificaciones en el Gobierno belga

BRUSELAS, 2.—Se habla de unas modificaciones que van a ser introducidas en el Gobierno belga antes de quince días, probablemente al regreso del jefe del Gobierno, Van Zeeland, que actualmente se halla de vacaciones. Se dice que el actual ministro de Justicia dimitirá, y que en su lugar va a ser designado para el cargo Paul Hymans.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA EDITORIAL MONTANESA

Piel-Vías Urinarias-Venéreas D. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades de la Piel y Venéreas.—Consulta en SANTANDER: Puntida, 3, de 10-1 y 9-7 TORRELA VEGA: Ancha, 8, 1.º de 2-5

Parte de guerra del E. M. del Ejército del Norte

ASTURIAS—Sector Oviedo: Continúa la dura lucha por las casas de la capital; el entusiasmo del Ejército Popular va en aumento; edificio a edificio se va avanzando en el interior. Nuestra artillería bate violentamente las posiciones fuertes de los facciosos que están convertidas en verdaderas ruinas. Las bajas del enemigo son crecidísimas.

Sector Escampero: En operación iniciada esta tarde sobre San Claudio, terminó con la toma de dicha posición, cogiéndose al enemigo, seis ametralladoras, muchos fusiles y munición, causándosele numerosas bajas vistas. Esta operación cierra totalmente el cerco de Oviedo, cuyas comunicaciones por carretera quedan definitivamente cortadas.

La Aviación no actúa a causa del mal tiempo. Resto de sectores sin novedad.

SANTANDER y EUZKADI.—Sin novedad.

C. G., a 2 de marzo de 1937.

CONSEJERIA DE HACIENDA

Campaña contra la usura

(CAP. 24 DEL «LIBRO DE JOB»)

1. Trapasan los términos, roban los ganados y apacientanlos.
2. Hacen apartar del camino a los menesterosos; y todos los pobres de la tierra se esconden.
3. Al desnudo hace dormir sin ropa, y que en el frío no tenga cobertura.
4. QUITAN el pecho a los huérfanos, y de sobre el pobre toman la prenda.
5. En las tinieblas minan las casas que de día para sí señalaban; no conocen la luz.
6. Porque la mañana es a todos ellos como sombra de muerte; si son conocidos, terrores de sombra de muerte los toman.

Información de Andalucía

OPERACIONES DE RECONOCIMIENTO EN POZOBLANCO

JAEN, 2.—De Pozoblanco dan cuenta de que las fuerzas legales han efectuado reconocimientos ofensivos, con ligeros tiroteos.

Posteriormente, las tropas gubernamentales efectuaron nuevos reconocimientos en el mismo sector, encontrándose con que los facciosos se habían replegado, lo que da idea de que los rebeldes han sufrido bastantes bajas.

EL ENEMIGO PREPARA UNA OFENSIVA

JAEN, 2.—Un evadido de la zona facciosa de Peñarroya ha dado cuenta del gran desconcierto que existe en las filas rebeldes, habiendo añadido que continuamente se producen altercados, promovidos en la mayor parte de los casos por tropas extranjeras. Ha dicho también que los rebeldes han concentrado en Peñarroya importantes contingentes de fuerzas traídas de distintos puntos, entre las cuales figura un escuadrón de caballería. Parece que ello obedece al propósito que tienen de iniciar una seria ofensiva para ocupar «El Cruce», que es un camino que interesa a nuestras comunicaciones entre el Pino y Almadén. Pero no conseguirán sus propósitos, por cuanto que las fuerzas legales se muestran en todo momento vigilantes.

EN EL FRENTE DE MARMOLEJO

JAEN, 2.—En el frente de Marmolejo

lejo un grupo de milicianos que realizó un servicio de descubierta se encontró con otro de jinetes marroquíes, integrado por unos treinta soldados, cerca del punto denominado Casas Nuevas. Se entabló un vivísimo tiroteo, sin consecuencias por nuestra parte.

LA INICIATIVA SIGUE SIENDO DE LOS LEALES

ALMERIA, 2.—Las impresiones que se tienen, por informes particulares, con referencia a la situación de las posiciones últimamente conquistadas en Granada y Málaga, señalan que los facciosos no podrán volver a ocuparlas, pues están fortificadas y defendidas a toda prueba por nuestras tropas, las que hostilizan constantemente al enemigo, llevando siempre la iniciativa en el ataque.

Por el sector de Jubela se lucha en la actualidad por la posesión de unas posiciones que se consideran de mucha importancia.

Según las noticias particulares, los facciosos se han visto obligados a replegarse, habiéndoles cogido cerca de 300 prisioneros.

Igualmente continúa la presión en el sector de Oliva, población que se halla en situación difícil.

Hace unos días los facciosos atacaron nuestras posiciones por tres veces, siendo rechazados enérgicamente en todas ellas.

Durante la mañana de hoy se ha desarrollado un intenso duelo de artillería, sin consecuencias por nuestra parte.

Información del País Vasco

EL PARTE DE GUERRA

BILBAO, 2.—El parte de guerra facilitado hoy en la Consejería de Defensa del Gobierno de Euzkadi, dice: «Debido al intenso temporal de agua y nieve, no se ha registrado novedad alguna en los frentes de Euzkadi.»

EL PLATO UNICO

BILBAO, 2.—Por el departamento de Comercio y Abastecimientos, se ha hecho pública una orden para que en el término de cuarenta y ocho horas, todos los gremios de restaurantes, fondas y establecimientos de comidas, han de entregar las listas de menús o el plato único en el departamento.

UN DECRETO DE HACIENDA

BILBAO, 2.—Por la Consejería de Hacienda se ha hecho público un decreto, en cuya parte dispositiva se dice que «ningún empleado ni funcionario podrá recibir más de un sueldo por funciones públicas, cualesquiera que sean los cargos que desempeñe, bien en Corporaciones, Municipios, Diputación, Gobierno de

Euzkadi, Gobierno de la República, etcétera.»

IMPOSICION DE MULTAS

BILBAO, 2.—El director general de Seguridad, dió cuenta a los inofensores de haber sido impuestas 107 multas, algunas por importe de bastante cantidad a otras tantas personas, la mayoría de ellas, por manifestaciones imprudentes.

También dió cuenta de que en una villa de un pueblo costero, han sido detenidos quince o diez y seis personas que se dedicaban a exteriorizar sus ideas contrarias al régimen. Esas personas, que estaban estrechamente vigiladas, han sido detenidas y traídas a Bilbao, donde han sido puestas a disposición de las autoridades.

EL AUTOR DE UN DOBLE CRIMEN

BILBAO, 2.—El autor del doble crimen cometido el pasado domingo en Portugalete a la salida de un baile, llamado Rodrigo Marquina, se ha presentado hoy a las autoridades, habiendo quedado detenido.

La política exterior de Checoslovaquia

PRAGA, 2.—Se celebró esta mañana Consejo de ministros.

El ministro de Negocios pronunció un discurso de amplia exposición sobre política exterior.

Se refirió al acuerdo francochecho y expresó las ventajas que de él se derivan.

En su política exterior, cree el ministro interpretar el sentimiento del pueblo checoslovaco, circunscribiéndose a las normas de los pactos internacionales en vigor.

EL NUEVO GOBIERNO DE COLOMBIA

BOGOTA, 2.—El presidente de la República ha aprobado la formación del nuevo Gobierno, que está presidido por el señor Alcolea.

El nuevo Gabinete tiene carácter liberal y es de concentración.

LOS GASES LACRIMOGENOS PARA DESALOJAR LAS FABRICAS

NUEV YORK, 2.—Se reciben noticias según las cuales la Policía ha hecho uso de los gases lacrimógenos para obligar a desalojar a los obreros las fábricas.

Los obreros resistieron, pero al cabo de una hora tuvieron que abandonar las fábricas.

A todo rumor, sea beneficioso o perjudicial para la causa de la República, levanta tu voz de ciudadano e impide su divulgación.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5.
CIRUGIA de CABEZA y CUELLO
Méndez Núñez, número 9.

Fernando Estrañi

Enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

*TELAR, 1.—Teléfono 11-12.

CARLOS R. CABELLO

Médico-jefe de la Casa de Maternidad.

CASTELAR, 15, 1.º

Todos los días, de 1 a 2 y de 2 1/2 a 4.

En Maternidad, consulta gratuita para pobres: Martes, jueves y sábados, de 10 a 11 1/2.

Angel Ruiz Zorrilla

CIRUJANO ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
ANTONIO DE LA DEHESA, 1.
Teléfono 24-89 y 11-44.

Dr. C. AGUILERA

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Jefe clínico del Dispensario Oficial Antivénereo de Santander.

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Amós de Escalante, 8, segundo.
Teléfono 28-30.

Sigue operándose por diversos frentes, llevando la iniciativa las fuerzas leales.-En los frentes de Madrid no ha habido operaciones importantes

Comentarios de la Prensa francesa

PARIS, 2.—La Prensa francesa se preocupa en el día de hoy de los acuerdos del Gran Consejo Fascista y de las manifestaciones de von Ribbentrop con relación de la petición de colonias por parte de Alemania.

La «Depeche de Toulouse» dice: A pesar de todo existe un antagonismo en las relaciones italoalemanas. Italia se ve de muy mala gana suplantada en todas partes por el nazismo, pero debido a sus disgustos abisinos tiene que aceptar la tutela del Tercer Reich. Mussolini, que imaginó en alguna época que había vencido a Inglaterra, se da cuenta que la Gran Bretaña es más lista de lo que parece. No puede seguir su política por sí sola y por eso busca la amistad alemana para salir del apuro.

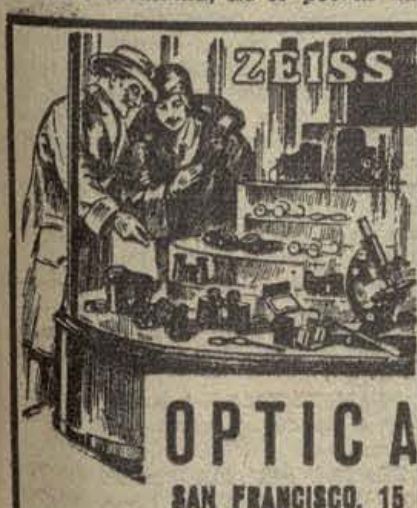
La «Liberté» dice: «El Gran Consejo Fascista ha afirmado su simpatía con el general Franco. Italia y Alemania se han distribuido la labor. Alemania vigilará Europa Central, mientras Italia cuidará el «peligro bolchevique» en España.

De «Ce Soir»: «Italia carece de materias primas del mismo modo que Alemania, y por eso mismo ve la salvación en un régimen de autarquía. Para llevar a cabo sus propósitos tiene que servir de los mismos procedimientos que Alemania. Ambos países sacrifican las necesidades civiles a las necesidades bélicas. No se puede esperar que Italia o Alemania vean una salvación en una colaboración internacional, porque tendrían que confesar sus defectos. Así que Hitler ha contestado en su propio nombre y en el de Mussolini, negativamente a los discursos colaboracionistas de Eden y Blum.»

Le «Journal des Debats» dice: «Sea cual sea la intención de Italia, por el momento no nos debemos esperar a unas divergencias entre las dos dictaduras fascistas. Italia sigue paso a paso a Alemania.

El comentarista diplomático del «Temps», escribe: «La cuestión del rearme de Gran Bretaña disgusta mucho a Alemania. Y no en balde. En la carrera de los armamentos Inglaterra tiene más probabilidades de éxito que Alemania, debido a su firme economía. Alemania ha empezado a armarse hace mucho y está en algún modo preparada. Inglaterra, que lo será en muy breve plazo, dispondrá de un armamento modernísimo, al lado del cual el armamento alemán, por bueno que sea, habrá pasado de moda, y Alemania se hallará en estado de inferioridad frente a Gran Bretaña.

«Paris-Soir» publica un artículo del gran diplomático inglés Austen Chamberlain: «No se pueden despreciar a secas las peticiones alemanas de colonias. Es un problema que tiene que ser estudiado a fondo. Pero Alemania lo plantea de muy mala manera. La devolución puede ser impuesta a Inglaterra, porque aunque ésta tuviera el deseo de devolver sus antiguas colonias a Alemania, no lo podría ha-



SAN FRANCISCO, 15

UNAS GAFAS

bien ajustadas y cómodas, provistas de cristales PUNTUALES que aseguran una visión perfecta.

LAS GAFAS PRACTICAS BIFOCALES

que le permiten adaptar sus ojos inmediatamente para lejos y cerca.

DESPACHO DE RECETAS

Instalación moderna dotada de los mejores aparatos y de un servicio técnico de garantía con un stock de cristales ZEISS-ORTHOSIN OPTICAL AMERICANA que aseguran el despacho rápido y perfecto de las recetas de los señores oculistas.

Un barómetro para embellecer su casa, un prismático para viajes o deporte, y un aparato fotográfico para un regalo

OPTICA - SAMOT
San Francisco, 15

España ante el Mundo

En el debate planteado ayer en la Cámara de los Comunes, se dijo claramente que en el conflicto de España intervienen 50.000 italianos y alemanes

LONDRES, 2.—En la Cámara de los Comunes se ha desarrollado esta tarde un amplio debate sobre política exterior.

El debate fue iniciado por el diputado laborista Mr. Grenfell, que hizo advertir ante la Cámara la tendencia iniciada por las grandes potencias de Europa, en su plan de querer apartarse lo más rápidamente posible de los compromisos contraídos con la Sociedad de Naciones.

Aseguró en su informe que los Estados de Europa estaban gastando en la actualidad más del triple de la cantidad que normalmente se tiene asignada para armamentos, y que el hecho de que Inglaterra se propusiera iniciar un programa para llegar al rearme con el fin de establecerse para el país un plan eficiente de defensa, había arvido para que otras potencias lo secundaran en grado superlativo.

Dijo que la política empleada con el fin de obtener aliados mediante la fuerza militar, será una política desastrosa.

Refiriéndose a la guerra de España afirmó que en ella intervienen cincuenta mil italianos y alemanes, por lo cual había dejado de ser una cuestión puramente civil, para convertirse en una verdadera guerra de aspecto internacional, a la cual había sido justamente demandado por Inglaterra y Francia un arbitraje de la S. de N.

Expuso su criterio de que sería conveniente someter a la consideración de Alemania si con la devolución de sus colonias renunciara a sus ambiciones sobre posesiones territoriales y se averdía a vivir en paz con los pueblos vecinos.

Terminó Mr. Grenfell su discurso diciendo que se necesitaba el llegar al establecimiento de un acuerdo económico para solucionar los problemas actuales.

Un diputado liberal de la oposición se refirió a la cuestión de Checoslovaquia, y afirmó que el Gobierno británico no podía decir solamente que las armas de Inglaterra estarían con Checoslovaquia en el caso de una agresión injustificada.

Otro diputado laborista declaró que hay que mantener la paz, pero siempre dentro de la S. de N., robusteciendo su autoridad y dándole una fuerza de que ahora carece, para que pueda imponerse a aquellos Estados que faltan a los pactos.

Mister Eden pronunció un discurso, en el que volvió a definir la posición observada y mantenida por Inglaterra. El Gobierno inglés dijo—se atiene a la política de no intervención, la cual está hoy en vigor, y dijo que una vez lograda la localización de la actual contienda en España, se procedería a realizar el oportuno acuerdo entre las potencias de Europa.

Aseguró que el Gobierno inglés no efectuará la devolución de ninguna colonia, hoy en posesión suya, al Gobierno de Alemania.

Dijo también que el armamento inglés se empleará en las obligaciones del Convenio aprobado en la S. de N., y que en el caso de poderse llegar a establecer un nuevo pacto de no agresión, Inglaterra acudiría a la ayuda de Alemania en el caso de que a aquel país se le infringiera una agresión que por ella no hubiera sido provocada.

Por su propia iniciativa, sino que tendría que someterlo a la discusión de sus aliados. Alemania se empeña en no querer comprender esta realidad.

Refiriéndose a las sucesivas derrotas del fascismo en España, «l'Ecclaireur de l'Est», escribe: «Los invasores fascistas no contaban con una resistencia tan grande en la península ibérica. Sobre todo no se esperaban a que los leales dispusieran de un armamento tan abundante y tan moderno que junto con el entusiasmo de las tropas republicanas no permite que la invasión se haga según los deseos de los Estados Mayores fascistas.»

Dice «l'Ouest-Eclair»: «Hitler no ha cambiado. En estos momentos más que nunca el dictador pardo es fiel a las teorías expuestas en «Mein Kampf». Odio a Francia. Persecución del bolchevismo, anulación de los Tratados, en particular del Tratado de Versalles, devolución violenta de las antiguas colonias alemanas. Frente a las amenazas nazis y al peligro expansionista alemán, unánimes y colaboramos estrechamente. La amistad francoinglesa bien aplicada hará retroceder al enemigo.»

M. Mander interrumpió el discurso de Eden, interrogándole sobre la opinión que aquellas manifestaciones podrían ofrecer a un abisino.

Mr. Austen Chamberlain dijo que si las naciones querían mantenerse en paz no tendrían otro remedio que atenerse a lo defendido por el pacto Kellogg, en el cual se determinan claramente todos los casos actuales.

Sir Archibald Sinclair demandó la iniciación de un plan para lograr la seguridad colectiva, ya que ello es uno de los postulados que componen la parte esencial de la política inglesa.

Mr. Stanley, conservador, dijo que los únicos estados que podían sentir preocupación al rearme inglés eran dictaduras, como Alemania y el Japón, en tanto que los otros lo acogían como una garantía de la paz, sabiendo de antemano que Inglaterra siempre se ha basado en las actitudes y tratados del Convenio de la Sociedad de Naciones.

EL ACERCAMIENTO AL GOBIERNO LEGÍTIMO EN MARRUECOS

TÁNGER, 2.—En toda la zona del Marruecos español se advierte una in-

tensa agitación como consecuencia de la corriente de opinión, que es cada día mayor, en favor del Gobierno legítimo de Valencia.

Se hace campaña clandestina antifascista, que aumenta considerablemente el número de adeptos.

Las autoridades fascistas procuran oponerse por todos los medios a esta campaña, pero sus esfuerzos son inútiles.

COMO ENJUICIA EL «TIMES» LA GUERRA EN ESPAÑA

LONDRES, 2.—El «Times» publica un artículo en que examina el desarrollo de la guerra en España.

Afirma que el Gobierno legítimo de la República ha vencido por dos veces. Una, en las dos principales semanas de la rebelión cuando ahogó el movimiento y estuvo a punto de aplastarlo, sino hubiera sido porque surgió la ayuda del fascismo internacional. Y la otra cuando el ejército invasor italianoalemán con sus tropas, llegaron a las puertas de Madrid, y fueron detenidos por la he-

ECOS INTERNACIONALES

- RUPTURA -

Lo que tenía que ocurrir ha ocurrido. Alemania ha descubierto sus batallas y anuncia al mundo que la guerra se hará, que las hostilidades no tardarán en ser iniciadas.

El panorama internacional va a ser cambiado. Yo creo, por mi parte, que la época de las confusiones va a terminar. Las semicolaboraciones, las situaciones equívocas, las medias tintas van a desaparecer. Se procederá a ordenar los bloques de las naciones. Cada cosa será colocada en su sitio. Europa será dividida en dos trozos desiguales: de una parte, el fascismo; de la otra parte, el antifascismo.

Alemania e Italia acaban de colocarse en una posición guerrera, ofensiva, seguidas por las naciones que las sirven de lacayos y estas otras naciones que no pueden sustraer su apoyo al fascismo. Frente a Inglaterra y Francia, seguidas por las naciones aliadas y estas otras que reconocen el peligro representado por el fascismo.

Alemania ha rechazado todas las propuestas francobritánicas de colaboración internacional. A cada invitación de Eden o de Blum, Hitler ha contestado: «No. El no fascista, que en el principio era más o menos imperceptible, ha ido creciendo» y ahora estalla como una bomba.

Alemania no quiere colaboraciones con las naciones no fascistas. Alemania quiere materias primas y colonias, todas esas colonias. Von Ribbentrop ha expresado las verdaderas intenciones del Gobierno nazi: «Alemania sabrá hacer atender sus reivindicaciones por cualquier medio, sin mediaciones ni críticas.»

Con una energía inusitada, Eden ha contestado a Alemania que sus reclamaciones no pueden ser atendidas de la manera que quisiera el Gobierno nazi. Inglaterra no se dejará influenciar por un «ebulliente» o las amenazas. Bastantes veces se ha dicho que Alemania podía obtener unas satisfacciones si reivindicara sus derechos por vía diplomática, legalmente. De otra manera, no. Si Alemania

se hace la testaruda, Gran Bretaña lo es por instinto.

¿Se puede creer en la seriedad de esta enérgica actitud inglesa? Yo creo que sí, porque se trata para Inglaterra de defender lo que ella considera suyo; en segundo lugar, porque no admite que se la amenace tan insolentemente como lo hacen los años del Tercer Reich. Hitler ha tocado la cuerda sensible de Inglaterra, su susceptibilidad. Inglaterra no perdona las ofensas crudas.

Las naciones de aspecto democrático no deben preguntarse en la actualidad si la guerra es inevitable, sino prepararse a parar los golpes de la coalición fascista.

Efectivamente, hay que estudiar si el fascismo declarará la guerra o si, debido a la inseguridad de su retaguardia, se limitará con hostilidades fronterizas de importancia.

En la sesión del Gran Consejo Fascista del día 1 de este mes se ha manifestado abiertamente la simpatía italiana hacia los rebeldes españoles. Esta actitud obedece al plan italoalemán. Está claro que Italia no se interesa por la neutralidad en el conflicto ibérico, y por eso mismo no tiene derecho a pertenecer por más tiempo al Comité de no Injerencia; mucho menos todavía a asumir el control de las fronteras españolas.

La posición de Italia y de Alemania es la misma: ofensiva, guerrera. No diremos una vez más que las naciones democráticas deben de hacer frente al peligro fascista. Muy pronto se verán obligadas, quieran o no, a entrar en la danza. Cada nación tendrá que recobrar su libertad de acción.

Si las naciones democráticas hubieran salido de su mutismo irritante hace varios meses, se hubiera podido evitar varios centenares de miles de víctimas.

Las bayonetas alemanas son un buen despertador.

BRUNO FONTANA

Para muebles económicos: Ribalaygna

CERVECERIA LA MUNDIAL

Despacho exclusivo de cervezas de LA CRUZ BLANCA

Aperitivos - Helados - Refrescos

Especialidad en sandwiches calientes (creación de la casa), fiambres y conservas del país y extranjeras

DEPOSITO DE HIELO ARTIFICIAL

Ribera, 9 - Servicio a domicilio - Telf. 24-54

SANTANDER

Huye de la quema pero en todos los sitios se abrasa

MONTEVIDEO, 2.—Parece que Gli Robles tiene el decidido propósito de residir lo más lejos posible de España en tanto dure esta guerra desatada por él y otros.

El emisario de los jesuitas tiene ahora la intención de residir en Montevideo, pero las autoridades uruguayas no se muestran propicias a que el causante de la guerra civil en España resida en territorio uruguayo.

LOS ACUERDOS DEL CONSEJO FASCISTA LXX ACTITUD INGLESA EN LA GUERRA DE ESPAÑA

PARIS, 2.—Una de las cuestiones que más apasionan en los medios políticos es el orden del día aprobado por el Gran Consejo Fascista, cuyo texto ha sido conocido esta tarde.

El primer informe se refiere a la movilización de todos los ciudadanos comprendidos entre los 18 y 55 años.

El segundo informe afecta al conflicto español, y el Gran Consejo fascista expresa su solidaridad a la España nacional, representada por las fuerzas que luchan a la orden de Franco contra la influencia bolchevique y para instaurar la justicia social y hacer de España un pueblo de respeto a la unidad, a la religión y a la historia.

En el tercer informe se hace constar que el Gran Consejo Fascista ha escuchado, con profundo interés, el informe pronunciado por el ministro de Negocios Extranjeros, expresándole su felicitación por lo que afecta al robustecimiento de la entente italoalemana, que marca el desarrollo de una política progresiva y realista.

También expresó su satisfacción para que el acuerdo italoinglés permita regular las relaciones en el Mediterráneo.

Los tres puntos, al ser conocidos en París, han producido gran impresión, sobre todo en lo que se refiere a la situación de España.

En lo que se relaciona con la entente italoalemana, se estima que supone una alianza de carácter agresivo, aprobada por el organismo supremo de Italia.

LOS COMENTARIOS EN LONDRES

LONDRES, 2.—Dos hechos de carácter internacional atraen la atención de Inglaterra: la reunión del gran consejo fascista, cuyos acuerdos han producido honda impresión, porque suponen un atentado a los estados democráticos de Europa, y el discurso que pronunció últimamente el embajador alemán Ribbentrop.

Ya es sabido que Ribbentrop dijo que Alemania tenía derecho a las colonias porque ahora propugna. Se estima que su contradicción es manifiesta, si se tienen en cuenta las negociaciones que dicho embajador ha venido realizando en Inglaterra.

En resumen, el discurso de Ribbentrop ha producido en Inglaterra una impresión lamentable y la respuesta de la Gran Bretaña será dura y conocida hoy mismo por boca del ministro de Negocios extranjeros Mr. Eden en la Cámara de los Comunes.

RELACIONES FRANCOCHECAS

PRAGA, 1.—En la Comisión de Relaciones Exteriores el ministro checoslovaco ha pronunciado esta mañana un importante discurso, en el que exaltó la amistad francocheca y la colaboración estrecha de ambas naciones frente a las agresiones y las calumnias fascistas.

En los frentes de lucha es imprescindible la disciplina rigurosa en el cumplimiento del deber. Se puede ser camarada de un jefe y tener el trato como tales, y, sin embargo, cuando llegue la hora de actuar frente al enemigo no se debe ver al camarada y sí al que tiene la responsabilidad de la dirección del combate. Tener este concepto no es rebajar el grado de estimación que debe reinar entre hombres que luchan por una misma causa. Por el contrario, es fortalecer la autoridad para que las acciones sean más eficaces.

E. CORTIGUERA

DENTISTA

Ha trasladado su consulta a Calderón, número 7.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER

— ODONTÓLOGO —

Piñuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-35.—De 10 a 1 y de 5 a 7

RAYOS X

José Rugama

DENTISTA

VELASCO, 5, SEGUNDO

«Amorados impresos» de todas clases EDITORIAL MON. ANEDA

CRONICA EXTRANJERA

LA REUNION DEL GRAN CONSEJO FASCISTA DE ITALIA

ROMA, 2.—Hoy, y bajo la presidencia de Mussolini, se celebró la reunión del Gran Consejo Fascista de Italia.

El Duce pronunció un discurso en el que dijo que, tal como se iban desarrollando en Europa los acontecimientos, no podía esperar la confianza de llegar a un cumplimiento exacto del acuerdo sobre el Desarme, y por cuya causa el Gobierno italiano, siguiendo la conducta de otras potencias, no tenía otro remedio que acudir a la realización de un extenso programa de rearme.

Al ponerse en vigor este plan de Defensa en el pueblo italiano, todos los hombres comprendidos entre los 18 a los 50 años, tendrán que prestar su servicio en una u otra forma. Italia tratará de hacerse independiente en lo referente a la importancia de materias primas con destino a las fábricas que se dedican a las industrias de guerra. Afirmó su complacencia al mando fascioso de España y que laborará en lo posible por impedir la implantación del comunismo en la República ibérica.

Terminó Mussolini su discurso diciendo que Italia está dispuesta a colaborar cordialmente con cualquier país que se muestre conforme para establecer un acuerdo de colaboración con la causa de la paz.

LONDRES, 2.—Al conocerse en Inglaterra el texto de los discursos pronunciados en Roma con motivo de la inauguración de las tareas del Gran Consejo Fascista, los periódicos dedicaron amplios comentarios a los mismos, y en la mayoría de ellos se censura el tono manifestado en lo que se refiere a la cuestión de España, ya que con ello se declara Italia como beligerante en la contienda que se dirige entre el Gobierno legítimo de aquella República y las autoridades fascistas.

UNA DISPOSICION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES DE INGLATERRA

LONDRES, 2.—El ministro de Transportes ha hecho público un decreto por el cual se prohíbe a los conductores de vehículos dejar abandonados en la vía pública sus respectivos coches. En el decreto se señala la autorización que se concede a las autoridades para que, a la mayor brevedad, puedan llegar a la construcción de los necesarios garajes, con el fin de dejar expeditas las carreteras al exceso de circulación de vehículos.

También publica otra orden prohibiendo en adelante la construcción de viviendas en terrenos inmediatos a las carreteras generales. Esta medida va encaminada a amorrar los atropellos automovilísticos ocurridos en los últimos tiempos.

VUELVEN A FUNCIONAR UNAS MINAS QUE HABIAN SIDO CLAUSURADAS HACE DOS AÑOS

LONDRES, 2.—Con el fin de ampliar el paro obrero se ha ordenado la inmediata apertura de las minas de la Whitehaven, las cuales han permanecido cerradas durante dos años. Se ha ordenado que para la explotación de estas minas se utilice el legado de Nuffield, con el cual se han realizado los oportunos trabajos de seguridad en las diversas galerías con el fin de garantizar las tareas que en ellas verifiquen los mineros.

El número de mineros que recibirán ocupación en la explotación de estas minas se elevará a unos 25.000, con lo cual se remediará el problema del paro, que tan hondamente afecta a la mencionada región.

Al hacerse pública la reapertura de las minas ha sido acogida la noticia con gran júbilo por aquel vecindario.

LOS TEMPORALES EN INGLATERRA

LONDRES, 2.—Ha mejorado en parte el imponente temporal desencadenado hace días sobre las islas británicas.

La situación de las carreteras de Inglaterra ha quedado muy mejorada y la circulación, por lo que afecta a las de Escocia y Gales, ha comenzado a realizarse con mayor regularidad una vez desalojada la nieve que sobre ellas había.

En Wallsend, en la ría del Tyne, y debido al fuerte temporal, volcó una embarcación a cuyo bordo iban once hombres. Tres de los cuales perecieron ahogados.

PROCEDENTE DE EGIPTO

LONDRES, 2.—Mañana es esperado, procedente de Egipto y tripulando su avión, el aviador Llewellyn, que salió en dirección a la India la semana anterior para batir un record de distancia y velocidad.

ANTONIO BUENO JIMENEZ
— ODONTÓLOGO —
Consulta de 10 a 1 y de 4 1/2 a 7
DOCTOR MADRAZO, 1, 1.
(Teatro Pereda), Teléfono 17-60.

José del Piñal
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De la Beneficencia municipal,
por oposición.
P.A.Z. 4. TERCERO
Teléfono 34-98.
De once a una y de tres a cinco.

UNA TORMENTA EN EL DESIERTO DE LIBIA

LONDRES, 2.—Cuatro aviones de la Escuadra Real de Aviación Británica tuvieron necesidad de aterrizar forzadamente en el desierto de Libia a causa de una imponente tormenta de arena. Los aparatos no han sufrido ninguna avería y los tripulantes se encuentran a salvo, esperando que amaine el temporal para reanudar su vuelo.

VON RIBBENTROP NIEGA UNA INFORMACION

BERLIN, 2.—Se asegura que el embajador alemán en Inglaterra, von Ribbentrop, no regresará a Londres hasta fines de la presente semana.

Conversando von Ribbentrop con algunos informadores, ha calificado de imaginaria y nada cercana a la realidad la información publicada por algunos periódicos, en la que se daba como segura una inmediata alianza económica entre Alemania y Austria.

BERLIN, 2.—El canciller austriaco doctor von Schuschnigg se encuentra en la actualidad en Roma, pudiéndose asegurar que hasta la fecha no ha celebrado ninguna entrevista con Mussolini, aplazando quizá la que tiene anunciada oficialmente, tan pronto como terminen las tareas que celebra el Gran Consejo Fascista de Italia.

PARA REPRIMIR LOS ATROPELLLOS COMETIDOS POR LOS FASCISTAS

LONDRES, 2.—Se reciben noticias por las que se asegura que el Gobierno de Rumania tiene el propósito de publicar un decreto ordenando la clausura de todas las Universidades y Residencias de Estudiantes en el país, como medida para evitar los atropellos efectuados por las organizaciones de tipo fascista entre los estudiantes.

Parece que en el decreto que habrá de poner en vigor el mencionado Gobierno se tenderá a prohibir entre los estudiantes toda intervención política.

Ha sido ratificada la disolución con amenazas de sanciones a quien pretenda vulnerar lo dispuesto sobre la prohibición de toda actuación entre los elementos de la organización llamada Guardia de Hierro, en la que venían cometiendo diversos abusos de tipo antisemítico y antidemocrático.

Para muebles de lujo: RIBALAYGUA

LOS METALURGICOS DE LOS ESTADOS UNIDOS COBRAN UN JORNAL DIARIO DE CINCO DOLARES Y TIENEN UNA JORNADA SEMANAL DE TRABAJO DE CUARENTA HORAS

NUEVA YORK, 2.—Los obreros de las industrias del acero en los Estados Unidos han obtenido una ventajosa subida en los jornales. A partir del día primero del actual mes de marzo, medio millón de operarios de las industrias del acero percibirán como sueldo mínimo el jornal diario de cinco dólares, habiendo quedado limitada la jornada semanal de trabajo en cuarenta horas en lugar de las cuarenta y ocho que venían trabajando.

CATASTROFE EN UNA FABRICA DE EXPLOSIVOS

VARSOVIA, 2.—En una fábrica dedicada a la producción de explosivos, en Radom, se produjo esta mañana una formidable explosión que causó gran inquietud entre el vecindario.

A consecuencia de la explosión perecieron en la catástrofe tres obreros, resultando heridos otros ochenta, alguno de los cuales se encuentran en gravísimo estado.

Los daños materiales son de gran importancia. Por ahora se desconocen las causas que motivaron la explosión.

EL CONSEJO DE MINISTROS FRANCES

PARIS, 2.—Bajo la presidencia del señor Lebrun se reunió hoy el Consejo de ministros en el Palacio del Eliseo. El señor Delbos, en la reunión, puso al corriente a sus compañeros de Gabinete, de los trabajos efectuados en el Comité de No Intervención, que asegurarán la eficacia de la política del mismo. Los ministros de Marina y Aire, sometieron a la firma presidencial varios decretos sobre la nacionalización de determinadas industrias.

SESENTA MILLONES PARA AERONAUTICA

LONDRES, 2.—Un periódico de esta mañana anuncia que para el próximo presupuesto de la Aeronautica se destina la suma de dos millones de libras esterlinas, que excede en 15 a lo presupuestado para el anterior ejercicio.

JAPON DESMIENTE QUE HAYAN INVITADO A ITALIA

TOKIO, 2.—Un parte oficial del Ministerio de Negocios desmiente la información publicada por un periódico, según la cual Alemania y Japón habían decidido, después de varias reuniones, invitar a Italia a participar en el acuerdo anticomunista firmado entre los dos países.

SE VAN A SUPRIMIR LAS ESCUELAS DE CARACTER CONFESIONAL

BERLIN, 2.—En el curso de un acto que se celebró ayer, el ministro del Interior lanzó un violento ataque contra la Iglesia y el clero católico, y afirmó que hay excesivo número de iglesias, de escuelas y de instituciones católicas.

Anunció el propósito de suprimir las escuelas de carácter confesional.

MARCA
J. E. U.
CONCEDIDA

BEBED RIOJA UZCUDUN SANTANDER

INFORMACION LOCAL

Al delegado del Gobierno le visitó ayer una Comisión de Portugalete, para tratar sobre asuntos de abastecimiento. Los jueces de Instrucción solicitan del Municipio les abonen los alquileres atrasados que en concepto de vivienda se les adeudan

EN LA DELEGACION DEL GOBIERNO

Cuando los periodistas acudieron en la tarde de ayer al despacho del delegado del Gobierno, el señor Ruiz Olazarán se encontraba presidiendo una reunión, por cuyo motivo su secretario particular, José Benito, fue el encargado de facilitarles la referencia de los escasos asuntos que había.

Dijo el secretario particular a los informadores que entre las visitas que durante la mañana había recibido el delegado del Gobierno habían figurado la que le hizo don Francisco Soldevilla, alcalde de Portugalete, y a quien acompañaba una comisión de aquella localidad para tratar sobre asuntos de abastecimiento.

Visitó también al señor Ruiz Olazarán una comisión del Consejo Obrero de la Campa para tratar sobre cuestiones relativas al suministro de gasolina.

Para tratar sobre asuntos de índole oficial, visitó también al representante del Gobierno el alcalde de Alfaro de Llorio.

Para darle cuenta de la evacuación de vecinos realizada en un pueblo inmediato a los frentes, le visitó el comisario político de la zona referida, don Ramón Gallut Calvo.

También para tratar sobre asuntos profesionales visitó al gobernador civil una comisión de maestros.

Una comisión de las Juventudes Unificadas de Astillero hizo entrega al delegado del Gobierno de la cantidad de 800 pesetas con destino a la suscripción Pro «Konsomol».

Por último dijo el secretario particular del delegado, que a don Dionisio Fernández, de Colindres, le habían sido incautadas 921.10 pesetas, que tenía como depósito en la Campa.

EN LA ALCALDIA

En la Secretaría particular del alcalde fue facilitada para la Prensa la siguiente referencia:

He rogado a los periodistas que al recoger la información de la Alcaldía, se abstengan, al dársela a los lectores, de atribuirme palabras o conceptos que yo no he vertido y por su índole delicada pueden lastimar sentimientos personales y herir conductas muy respetables. En la mañana de hoy, al hacer el repaso de prensa, me encuentro con que un diario hace alusión a algunas cesantías producidas en las oficinas municipales, como avance de un reajuste general de personal, que la Corporación tiene en estudio. En esta alusión, el periódico de referencia pone en mis labios un comentario depresivo para los suspendidos, atribuyéndoles incapacidad, y lo que es peor, antipatriotismo.

Los periódicos y todo el mundo pueden hacer cuantos comentarios tengan por conveniente acerca de los asuntos y resoluciones de la Alcaldía; pero lo que, a mi juicio, no puede hacer es atribuirme conceptos y calificaciones que yo no sólo no he discernido, sino ni siquiera mencionado.

Como compensación a esa nota desagradable he tenido la satisfacción de leer en dos diarios de la localidad un muy interesante escrito con una propuesta que, con el título de «La retaguardia y la guerra», dirigen a todos los trabajadores la Federación provincial del Ramo de la Construcción (U. G. T.). Las primeras manifestaciones de colaboración a esta obra de interés general, cual es la de la construcción de refugios para en caso de un bombardeo aéreo, que consistieron en pequeñas aunque valiosas aportaciones de algunos sindicatos, van dando sus frutos. Espero que esta propuesta que hacen estos compañeros de la construcción sea aceptada con el entusiasmo que tal obra merece. Unidos en el frente para aplastar al enemigo común, aquí, en la retaguardia, sigue la misma unión para defendernos de sus cobardes ataques, tratando de conseguir sea pronto una realidad la instalación completa de los refugios suficientes que salvaguardarán a todos, y esto se realizará aceptando y logrando sea un éxito la mencionada propuesta. Agradecemos muchísimo el buen concepto que a estos compañeros de la construcción le merece la Corporación actual. Haremos, y a eso estamos decididos, cuanto humanamente nos sea posible para no perder, con nuestra actuación ese buen concepto, y si cabe superarlo.

Me ha visitado el ciudadano alcalde de Piélagos, para ofrecernos las prestaciones personales que sean necesarias para la corta de árboles con destino a los refugios. Muy agradecido a su colaboración, he aceptado su ofrecimiento.

En el día de ayer se decomisaron tres kilos y medio de carne, que se remitió para Asistencia Social, habiéndose impuesto al portador una multa equivalente al quíntuplo de los derechos normales.

El administrador del Matadero me comunica que en el día de hoy ha sido destinada a la cremación una vaca procedente de Intendencia Militar, que apareció muerta en los corrales del Matadero municipal.

Me han visitado en la mañana de hoy los ciudadanos jueces de Instrucción, para solicitar se les abonasen los alquileres atrasados en concepto de viviendas que el Ayuntamiento adeudaba. Me ha parecido muy lógica su pretensión, y he dado órdenes para que se efectúe el pago correspondiente a estos atrasos.

Se han reunido las Comisiones de Beneficencia y Policía.

Marcos Linassero, 19. Teléfono 15-55.

GRAN CAFE DEL BOULEVARD

ESTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE
BIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER
Antonio Fernández & Compañía
IMPORTADORES DE AZUCARES, CACAO, CAFES, CANELAS
Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.
Estuches de 1 kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsa de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo pautado.

Notas y comunicados oficiales

DELEGACION GENERAL DEL GOBIERNO DE SANTANDER, PALENCIA Y BURGOS

Teniendo conocimiento esta Delegación general del Gobierno de que en distintos pueblos de la provincia se vienen celebrando actos públicos sin la correspondiente autorización para ello, pongo en conocimiento de todos los presidentes de los Consejos municipales que serán responsables en lo sucesivo de la contravención de mencionado trámite legal.

Por disposiciones del Gobierno de la República la celebración de actos de esta naturaleza está restringida y limitada a unas condiciones que son indispensables para obtener la autorización debida y sin la cual no podrán celebrarse ninguna organización política ni sindical.

Los presidentes de los Consejos municipales, a partir de la publicación de esta disposición, están obligados a exigir de los organizadores de las conferencias o mítines que se celebren la autorización por escrito de esta Delegación, negándose terminantemente a su realización en caso de que no estuviera legalizado mencionado trámite indispensable.

Todas las organizaciones sindicales o políticas, cuando traten de celebrarlos, deberán proveer, mediante la solicitud correspondiente, del permiso oportuno.

Santander, 2 de marzo de 1937.—El delegado general del Gobierno.

Para Lámparas, Tapices y Alfombras: RIBALAYGUA

RELACION DE LOS INDIVIDUOS APROBADOS PARA INGRESO EN EL 22 GRUPO DE ASALTO

Benito Gómez Alvarez, Cándido Vega Piney, Juan José Moro Acebal, Fermín Ontañón Cueto, Francisco Bedia Sánchez, Antonio Ruiz Peña, Donato Delgado Maza, José San Emeterio Ortiz, Agustín Bolado Díaz, José Gutiérrez San Bartolomé, Gabino Lastra Ercosito, Higinio Oruña Zorrilla, Julio Hidalgo, Enrique Gómez Villa, Pedro Calderón Ibáñez, Hilario San Emeterio Martínez y Luciano López Gutiérrez.

NOTA.—Queda totalmente cubierto el cupo para la formación del 22 Grupo de Asalto. Por lo tanto, no se admiten más instancias.

CONSEJERIA DE HACIENDA Orden número 12.—A los Consejos municipales.

A los efectos de obtención de datos estadísticos para fundamentar sobre ellos la ordenación económica de los organismos dependientes del Consejo Interprovincial y de aquellos otros que tienen con dicho Consejo una estrecha relación de orden económico-administrativo, y de manera muy especial los Consejos municipales, cuyos intereses es preciso defender y regular dentro de una ordenación orgánica de la economía interprovincial, esta Consejería de Hacienda dispone:

BAR AMERICANO y BAR MADRID Especialidad en meiscos SANTANDER

CARPETA DEL MILICIANO

INFORMACION FAMILIAR DE GUERRA

Estando establecido el servicio de Información Familiar de Guerra, a cargo del Batallón de Comunicaciones, organizado por el Sindicato de Empleados de Correos, afecto a la U. G. T., dependiente de la Junta de Defensa de Madrid, se pone en conocimiento del público que todos aquellos familiares de combatientes en el frente de Madrid que deseen tener noticias de los mismos, deberán dirigirse al citado Batallón, Alcalá, 64, Madrid, o solicitar el oportuno impreso en la Administración de Correos de esta ciudad, negociado de Intervención, de diez a doce.

Se previene que no serán atendidas aquellas solicitudes que, a juicio del responsable de la Sección, signifiquen indiscreción o simple curiosidad.—El Comité provincial del Sindicato de Empleados de Correos de Santander.

BATALLON 116

Se comunica a los soldados que se encuentran en Santander hospitalizados, con permiso, etc., y familiares de fallecidos, que pueden pasar hoy a hacer efectivos los haberes de diez a una y de cuatro a seis, en la oficina del batallón, Alfonso VIII, 2.—El pagador-habilitado.

BATALLON DE INFANTERIA NUMERO 21.—Depósito de Trascuñtas, Aviso.

Se pone en conocimiento de todo el personal perteneciente a este Depósito de Trascuñtas, que hasta el día 7 de marzo inclusive, y de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se seguirán haciendo efectivos los haberes correspondientes al mes de febrero.

Para los heridos hospitalizados será imprescindible la presentación del certificado médico, de cómo en primero de febrero se encontraban en el Hospital.

Primero. Los Consejos municipales, en su defecto, las Comisiones Gestoras de los Ayuntamientos, enviarán a esta Consejería, antes del día 10 del corriente, una declaración sellada y firmada por el alcalde y secretario respectivo, dando cuenta del déficit, si lo hubiera, originado en el ejercicio de 1936, entendiéndose como tal el relativo al presupuesto ordinario.

Segundo. Respecto de los Consejos o Comisiones Gestoras que no remiten la citada declaración se entenderá, para efectos ulteriores, que no se ha producido déficit en el Municipio correspondiente.

Santander, 2 de marzo de 1937.—El consejero de Hacienda.

Nota complementaria de la Orden número 8

Como complemento de la Orden número 8, esta Consejería hace saber a los comerciantes la obligación en que están de no admitir talones en pago de artículos suministrados a particulares, si éstos no van debidamente autorizados por la delegación del correspondiente Banco.

Para el ingreso en cuenta de los importes de estos talones es imprescindible vayan acompañados de la factura origen de la operación o copia.

Por lo tanto, los cuentacorrentistas presentarán a los delegados de esta Consejería en el Banco respectivo los repetidos talones para su control, junto con la hoja declaratoria en vigor para extracción de fondos, en la que se hará la debida anotación, por el concepto de «Orden número 8».

Las delegaciones de los Bancos cuidarán del estricto cumplimiento de estas instrucciones.

Santander, 2 de marzo de 1937.—El consejero de Hacienda.

Comité Internacional de la Cruz Roja (Delegación de Santander)

Relación de personas que deberán presentarse en esta oficina a recoger noticias:

Maria Luisa Aja Mazas, Felisa Ancín, Ramón Alqueraz Puyal, María del Carmen Alvarez Martínez, Telesfora Arana, Ramón Arenas, de Laredo; Luis Barcalategui Villarragil, Vicente Bravo Rodrigo, José Canela, Carmen Carbonell, Eloisa Fernández, calle de Cisneros, 21; Francisco Fernández Rodríguez, del pueblo de Maliaño; Mariano Fernández Torre, Pascual García Blasco y familia, de Castro Urdiales; Jesús García López, Concepción Garzarán Herrero, Severino González Rivas, Severino Guada, de Lámias; Florencio Gueimenes Alvarez, Isabel Huarte Bazán, Antonia Layín, de Bustabadi; Jesús Liñete Acero, José Martínez Méndez, José Miragoya Rocha, Felipe Pascual (refugiado en la Eusefianza), Luis Pérez Hernández, Luis Polo del Campo, José Poves Sanza, Emiliano del Pozo, del cuartel de Infantería; José Enrique López, Pedro Ramos Calvo, Enrique Robledo Gutiérrez, Benigno Rodríguez de la Fuente, Francisco Rodríguez Rodríguez, Saturnino Romero Benito, Inocencio Sánchez Avilés, Saturnino Santiago Arroyo, Isaias Santos Merino, Eustasio Siles Sanza, Balbina Suárez Rubin, Emilio Tostón Pesquero, Margarita Trullenque Veiga, Joaquín M. Valdés García, Julia Zimorra Arámburo, Agustín Calvo Domínguez, Sofía Alonso López, Victoriano Abistur, Francisco Becena, Petra Fernández García, Fermín Delmas López, Consuelo Ordóñez Calderón, Fernando Isla Dickinson, Vicente de la Torre Sánchez, Santos Merino Cembraco, Emilia Rodríguez Fernández, que fue enfermera de la Casa de Salud Valdeciela; Blanca Pascual, Felisa Sánchez Perales, José María y Juan Cruz Lorzano del Moral, niños de diez y once años, naturales de Villarcayo, acogidos en casa de un vecino de la calle de la Enseñanza; Alberto Román Fuentes.

Espectáculos

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Un capitán de cosacos».

TEATRO PEREDA (Teatro del Pueblo). U. G. T. y C. N. T.—A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media: «La feria de la vanidad» (en color natural y efectos de relieve), hablada en español, y «El plan del Pío» (complemento en técnico).

SALON LICEO.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Capturados».

SALA NARBON.—A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media: «Crepúsculo rojo».

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto: «Deseño de candelas».

CINE FRONTON.—A las cinco y diez y media, continúa: «Un capitán de cosacos».

EMILIO MATORRAS
MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
SAN FRANCISCO, 25, 3°

Fernando Bolívar
Medicina general. Nutrición.
Secreciones internas.
CASTELLAR, 3; TELÉF. 1894

Cuerpo de Ejército de Santander

Orden general del día 2 de marzo de 1937

En el D. O. número 42 del Ministerio de la Guerra, se publica lo siguiente:

ARTICULO I

«Decreto por el Ministerio de la Guerra en veintinueve de septiembre último que, a partir del diez de octubre, las fuerzas de Milicias voluntarias del Ejército del Centro, y desde el día veinte de dicho mes todas las demás, tendrán, en tanto duren las actuales circunstancias, carácter, condición y fuero militar en todas las categorías y clases que la componen, y creado por Orden circular de quince del repetido octubre de mil novecientos treinta y seis («Diario Oficial» número 211) un comisario general de Guerra, se hace preciso dictar normas de organización de Tribunales que respondan a los fines que el espíritu de dicho Decreto entraña, a fin de que la Justicia que las circunstancias exigen pueda ser administrada con la rapidez y ejemplaridad que en todo caso debe caracterizarse y singularmente en los momentos presentes, para el mantenimiento de la disciplina y más exacto cumplimiento por parte de todos de sus respectivos deberes.

En su virtud, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de la Guerra,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Para la vista y fallo de los sumarios seguidos contra elementos pertenecientes a las fuerzas regulares, Milicias voluntarias armadas, a las Milicias locales, a las Milicias de retaguardia, al Ejército voluntario y fuerzas análogas, se constituirán Tribunales Populares especiales de Guerra, integrados en la siguiente forma: Presidente, el delegado del Comisariado general de Guerra que funcione en el sector en que ocurran los hechos; vocales, tres o cinco elementos de las Milicias y del Ejército, uno, cuando menos, de la categoría del propio acusado, siempre que sean mayores de veinticinco años y sepan leer y escribir, y un vocal técnico, funcionario jurídico, y en quien concurre la cualidad de letrado. Además desempeñarán las funciones de fiscal un funcionario jurídico y, en su defecto, un miliciano, también letrado. La defensa estará atribuida a un elemento del Ejército o de las Milicias, letrado o no, o simplemente a un hombre bueno, mayor de edad, que designe el acusado o el presidente del Tribunal, si aquél no hubiere uso de su derecho a nombrarlo.

Art. 2.º Los vocales del Tribunal serán designados de acuerdo por el jefe militar del sector o columna en que ocurran los hechos y el delegado del Comisariado general.

El vocal técnico y el fiscal, tanto sean funcionarios jurídicos o milicianos letrados en ejercicio, les designará o tendrá previamente nombrados a tales efectos el ministro de la Guerra.

Art. 3.º Todos los sumarios por los delitos cometidos por las personas citadas en el artículo primero, cualesquiera que sea su categoría o clase, se tramitarán por procedimiento sumario ante el Tribunal competente, con citación de testigos y aportación de documentos, acusación, defensa y manifestación del procesado, a tenor de las reglas siguientes:

a) Todo parte o denuncia que se deduzca contra un presunto responsable y que será formulado por quien lo haya presenciado o tenga conocimiento del hecho, cualquiera que sea su categoría militar, será remitido o entregado directamente al jefe militar de la columna o sector, quien al considerar el hecho constitutivo de delito, lo decretará a un secretario-instructor, al propio tiempo que acuerda la prisión del inculcado. Paralelamente el expresado jefe militar interesará el expresado jefe militar interesado del delegado del Comisariado general que actúe cerca de la unidad, y al que dará cuenta del hecho, la constitución del Tribunal, facilitándole previamente el nombre de los vocales propuestos para la designación por el delegado, previo acuerdo. Se interesará, por el medio más rápido, del ministro de la Guerra los nombres de los técnicos que como fiscal y vocal técnico deben asistir al acto del juicio.

b) El instructor-secretario nombrado, de categoría de jefe u oficial del Ejército o Milicias, procederá con la máxima urgencia a recoger los datos y efectos en su caso necesarios para la comprobación del delito y a recibir las declaraciones esenciales y practicar las diligencias más urgentes, entre otras, la de requerir al in-

culpa para que designe defensor, a tenor del artículo primero y, en su defecto, lo interesará del presidente del Tribunal. Será el instructor el encargado de la citación de las personas ante el Consejo.

c) Constituido el Tribunal en el local, día y horas señalados por el delegado-presidente, se procederá a la lectura del parte y sucinta de las breves diligencias practicadas por el propio instructor-secretario, dándose lectura íntegra de las mismas a petición de las partes, si así lo acuerda el presidente, a quien corresponde dirigir el acto del juicio con las más amplias facultades. A continuación serán examinados los testigos, que se encontrarán en local inmediato, debiendo contestar a las preguntas que les dirijan fiscal, defensa y miembros del Tribunal, si el presidente las juzga admisibles. Igual regla se observará para los peritos. El reconocimiento de objetos y documentos se verificará sometiendo unos y otros al examen del Tribunal.

d) Practicada la prueba se suspenderá el acto por quince minutos, a fin de que el fiscal y defensa ordenen sus notas, y reanudado el juicio, emitirán sus respectivos informes, que podrá limitar la presidencia cuando excedan de quince minutos, pudiendo aquéllos, por una sola vez, usar de la palabra para rectificar, por diez minutos; acto seguido el presidente preguntará al acusado si tiene algo que exponer, permitiéndole lo haga en pie y en términos convenientes, y en tiempo no superior a diez minutos, e inmediatamente el presidente declarará terminado el acto y el Tribunal se reunirá en sesión secreta.

e) Durante el tiempo del juicio y la sesión secreta del Tribunal, el secretario-instructor tomará nota del acto celebrado, componentes del Tribunal, fiscal, defensores y procesado que asistieren, si fué público el acto, sintética relación de la prueba practicada, conclusiones que formularon fiscal, con expresión de pena pedida por el mismo, y defensa, y expresión de cuantos hechos importantes ocurrieron y de las protestas formuladas por fiscal y defensores, levantando la correspondiente acta, que someterá a la conformidad y media firma del presidente, uniéndola a las breves diligencias sumarias practicadas.

f) Reunido el Tribunal en sesión secreta, se deliberará sobre los hechos y pruebas, y previas las observaciones y razonamientos que aquéllos y éstos hayan sugerido al vocal técnico, y que deberá exponer a los demás vocales del Consejo, se procederá a la votación, que dará comienzo por el de menos categoría y antigüedad, en su caso, y concluirá por el presidente, produciendo sentencia lo que resuelva la mayoría absoluta.

El Tribunal, comenzada la deliberación, no podrá interrumpir el acto hasta haber pronunciado aquélla.

g) La sentencia la redactará el vocal técnico y deberán firmarla todos los que integran el Tribunal, independientemente de que puedan formular votos particulares autorizados con la firma del que la emita y media firma del presidente, uniéndose a las actuaciones.

Art. 4.º La sentencia se notificará inmediatamente a las partes por el secretario-instructor y en presencia del presidente del Tribunal, extendiéndose la oportuna diligencia de notificación, que firmarán los aludidos, omitiéndose la notificación al inculcado cuando la pena sea la de muerte, hasta el momento en que vaya a entrar en capilla.

Art. 5.º Las sentencias que impongan dichos Tribunales, incluso la de pena capital, cuando el fallo sea por unanimidad y en el mismo se consigne que deben ser inmediatamente ejecutadas, se llevarán a efecto sin dilación, con las formalidades que la autoridad militar superior del lugar del juicio acuerde, y a la que deberá darse conocimiento de la sentencia de pena capital por el instructor-secretario a los efectos aludidos.

En todos los demás casos serán sometidas dichas sentencias a la superior y sucesiva aprobación del general jefe del Ejército que mande las tropas del territorio en que se desarrollen los hechos, y a la del comisario general delegado del ministro de la Guerra, si el caso lo requiere. De existir desacuerdo entre ambas autoridades con la sentencia, serán elevados los autos al Tribunal Supremo, que, en término de ocho días, deberá dictar resolución procedente.

Art. 6.º Para la corrección de los hechos que no revistan caracteres de delito, o sea de faltas, se constituirá una Junta de disciplina de tres milicianos de la misma categoría del acusado, designados, respectivamente, por el jefe militar de la unidad y por el delegado del comisario general de Guerra, que cerca de la misma actúe, y la cual Junta podrá imponer correcciones como represión, agravación en actos de servicio, etc., incluso de privación de libertad que no exceda de seis meses, o las faltas cometidas en relación con los deberes militares, las de disciplina, reyertas entre milicianos y de análoga naturaleza a las expresadas, apreciando el hecho, para formar criterio con arreglo a su conciencia. Si el acuerdo

de dicha Junta no fuera unánime, se someterá a la ratificación, rectificación o anulación de otra Junta que se formará con el propio jefe de la unidad y la delegación del Comisariado, siendo inapelable el de ésta.

Art. 7.º Todos los hechos que revistan caracteres delictivos serán calificados y penados con arreglo a las leyes penales vigentes, tanto comunes como especiales, y las cuales serán tenidas también en cuenta a los efectos de estimarlos consumados o frustrados y en lo relativo a responsabilidad, autor, cómplice o encubridor, así como a la apreciación de las circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal y en la ejecución de sentencia, observándose en lo posible todos los preceptos de las repetidas leyes penales con un margen de racional arbitrio.

Art. 8.º En cuanto no se oponga a las prescripciones del artículo 3.º, se observarán en la tramitación de los procedimientos las reglas procesales vigentes, siempre que no contribuya a la dilación del mismo, que deberá tramitarse en el más breve tiempo posible, procurando no exceda de ocho días desde el inicio de la sentencia.

Art. 9.º Las dudas que ofrezca la aplicación de este Decreto se someterán a la resolución del Comisariado general de Guerra, precisando la conformidad del ministro cuando puedan implicar una alteración esencial.

Art. 10. Se aplicará este procedimiento a las penas establecidas en el tratado segundo, títulos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º del Código de Justicia Militar. Se considerarán incluidos en los párrafos 4.º y 5.º del artículo 222 del Código de Justicia Militar los que al iniciarse las operaciones propalen especies falsas, den noticias alarmantes o circulen órdenes sobre modificación de situaciones militares que se hayan recibido.

Se considerarán incluidos en el párrafo primero del artículo 271 los que abandonen las filas o puesto que les haya sido confiado, sin orden expresa para ello, que, en todo caso, deberá exigirse por escrito de los superiores.

Art. 11. De este Decreto, que comenzará a regir el día de su publicación en la «Gaceta de la República», se dará por el Gobierno cuenta a las Cortes. Artículo adicional. La Asesoría Jurídica del ministerio de la Guerra ejercerá las funciones cerca de las autoridades militares de todos los Ejércitos, Cuerpos de Ejército y Divisiones.

Dado en Barcelona a 16 de febrero de 1937.—Mamuel Azaña.—El presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, Francisco Largo Caballero.

ARTICULO II

ADICION A LA ORDEN GENERAL DE ESTA FECHA

Por el decreto de la Presidencia, fecha 13 del pasado febrero (D. O. número 39), se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Se reconoce a todos aquellos comandantes, oficiales, suboficiales y clases de Milicias que por su capacidad, su conducta social y política sean acreedores a ello, el derecho a figurar en las escalas activas del Ejército, concedido por decreto de 28 de septiembre de 1936, una vez finalizada la campaña, si del examen de su actuación y conducta los reconociese su actitud el Ministerio de la Guerra.

Art. 2.º Desde la promulgación de este decreto hasta el final de la campaña, a los cuadros de mando de las Milicias, desde comandante a teniente, se les reconocerá la efectividad de los empleos que disfrutaban actualmente «en campaña», siendo escalafonados con la antigüedad que tengan a continuación de los de las escalas profesionales y de las de las Escuelas Populares de Guerra, sean nombrados «tenientes de campaña».

Art. 3.º A partir de esta fecha no se nombrarán cuadros de mando para las Milicias y todos los nombrados anteriormente serán sometidos a la aprobación del Ministerio de la Guerra, por conducto de las Comandancias regionales y Comandancia general de Milicias, con informe de los generales del Ejército en que actúen.

Art. 4.º Los sargentos y cabos nombrados por las Milicias deberán ser confirmados por la Comandancia general de Milicias, a propuesta de los coman-

dantes de las grandes unidades en que presten sus servicios, y se situarán en los escalafones de los cuadros profesionalmente constituyen los cuadros profesionales de las unidades armadas del Ejército.

Art. 5.º En la Sección de Personal del Ministerio de la Guerra se creará un negociado especial de Milicias, en donde se escalafonarán todos los cuadros de mando actuales de las Milicias y funcionará en el una Junta permanente, bajo la presidencia del jefe de la Sección de Personal, con representantes de Milicias, del Comisariado de Guerra y del Gabinete de Información y Control; en ella se irán estudiando los expedientes personales de todos los comandantes, oficiales, suboficiales y clases en campaña, para, al finalizar ésta, tener clasificados a los que han de pasar a los cuadros del Ejército profesional.

Igualmente se llevará en este Negociado el estudio de todo lo referente a actuación militar, capacidad y conducta de los que proceden de las Escuelas Populares de Guerra, para, en su día, clasificarse definitivamente, si tuviesen derecho a las ventajas que se establecen en este decreto.

Art. 6.º Los que al terminar la campaña no les fuese reconocido el derecho a figurar en las escalas activas, constituirán una reserva, conservando las consideraciones de los empleos que hayan alcanzado.

Art. 7.º Los oficiales, suboficiales y clases en campaña, podrán obtener empleos, por méritos, en las condiciones que establecen los Reglamentos de Recompensas, y en este caso, se considerarán confirmados en los empleos que obtengan al finalizar la campaña, si han sido bien conceptuados.

Art. 8.º Los comandantes, oficiales, suboficiales y clases en campaña disfrutará los mismos sueldos, gratificaciones, plusas y demás emolumentos de los oficiales del Ejército activo. Tendrán las mismas obligaciones y derechos y quedarán sujetos, para todos los efectos, el Código de Justicia Militar y a las leyes del Ejército como pertenecientes al Ejército.

Art. 9.º Queda disuelta la Junta creada por la orden circular de 25 de diciembre de 1936, y todos los documentos obran en su poder serán entregados en la Sección de Personal del Ministerio de la Guerra.

Art. 10. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto, del que el Gobierno dará cuenta en su día a las Cortes, y se facultará al ministro de la Guerra para dictar las disposiciones complementarias para la aplicación del mismo.

Dado en Barcelona, a trece de febrero de mil novecientos treinta y siete.—Mamuel Azaña.—El presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, Francisco Largo Caballero.

ARTICULO III

En atención a su buen comportamiento en el batallón de Zapadores Minadores, he dispuesto quede repuesto en su cargo de alférez de Complemento don JOSE MARIA ILLERA MAIZ.

ARTICULO IV

El jefe del batallón o de cualquiera otra unidad de este Cuerpo de Ejército en el que se halle encuadrado Amadeo Pérez lo comunicará a este E. M. (Sección Organización) con la mayor brevedad.

El jefe de Operaciones, José García Vayas.

Inspección de Primera Enseñanza

A fin de ir completando la plantilla en los Grupos escolares que pueden por ahora funcionar en la capital, se designa a los señores maestros que se relacionan para prestar sus servicios provisionalmente en la forma siguiente:

Ambrosio Arnáiz, Melquíades Pinedo y Enriqueta Garay, en el Grupo de Asistencia Social; Máximo Martín, Natividad Martín Rueda, María Aja Mazas y Antolina González, en el Grupo de Peña Heribosa; Soledad Cáraves, Carmela Aja y Rosa Arroyo López, en la Graduada de niñas de Numancia, y Evencio Valbuena, Leandro Martínez y Vicente Diez González, para la Graduada de niños de Numancia.

Pedro de Jusue
BACTERIOLOGO
INVESTIGACIONES CLINICAS
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 6
MARIANA PINEDA, 10, 1.º
Teléfonos 30-08 y 15-41.

F. DIAZ-MUNIO
Del Instituto Madinatella.
De la Clínica del Dr. Marañón.
Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas.
De 10 a 12 1/2 y de 4 a 6.
MEDICINA INTERNA
HERNAN CORTES, 1, PRIMERO
Teléfono 10-61.

GRAN CINEMA :: HOY, MIERCOLES, A LAS 7,15 Y 10,30
PRECIOS POPULARES - ULTIMAS EXHIBICIONES de la producción «Fox»
UN CAPITAN DE COSACOS Por José Mojica y Rosita Moreno
PRECIOS: TARDE Y NOCHE, BUTACA, UNA PESETA; GRADERIA, 0,50
MAÑANA, JUEVES: LA CIUDAD SIN LEY, POR EDWARD G. ROBINSON

NOTAS POLITICAS

FEDERACION IBERICA DE JUVENTUDES LIBERTARIAS (Comité Interregional del Norte de España).

Comisión de Propaganda.

Relación de actos de propaganda organizados por esta Comisión en distintos pueblos de la provincia de Santander:

El jueves, día 4, a las siete de la tarde, conferencia a cargo del destacado militante de la C. N. T., compañero Saturnino Aransaez. En Sobremozos. Torrelavega, el viernes, a las siete de la tarde, gran mitin a cargo de los siguientes oradores: Manuel Blanco, por la Comarcal de Vizcaya; Saturnino Aransaez, por la Regional del Norte, y Jacinto Rueda, por la Regional Asturiana.

Ampuero. Gran mitin a cargo de los compañeros que toman parte en el anterior. Hora, siete de la tarde.

La Mata y Mataporquera. A las once de la mañana y tres de la tarde, respectivamente, con los siguientes oradores: José Pérez, por la Comarcal Montañesa; Manuel Blanco, por la Federación Vizcaína y Jacinto Rueda, por la Regional de Asturias, León y Palencia.

Santander, marzo de 1937.—La Comisión.

FRENTE DE LA JUVENTUD ANTIFASCISTA

A todas las organizaciones de la provincia:

Estimados camaradas. Salud.

El Frente de la Juventud Antifascista ha quedado constituido de una forma efectiva.

En este Frente de la Juventud participan las Juventudes Libertarias, J. S. U., Juventud de Izquierda Republicana, F. C. D. O., A. R. C. F. U. E. y Vanguardia Federal.

Los primeros pasos dados por este Frente han ido a publicar las bases a forma de manifiesto para popularizar nuestra unidad entre toda la joven generación. Además hemos organizado un mitin, al cual deseamos asistan representantes de la provincia, pues de él han de salir enseñanzas para ir a la constitución de Comités en todas las localidades.

No debe de quedar una sola organización juvenil sin que envíe su adhesión o representante.

Este acto se celebrará en el Teatro Pereda, a las diez de la mañana, el día 14 de los corrientes.

Por el Comité del Frente de la Juventud, el secretario general.

JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS (Radio Sur)

Se convoca a todos los militantes de este Radio que vivan en las calles de Vargas, Travesía de Vargas, Juego de Pelota, 3 de Noviembre, Primero de Mayo, Menéndez de Lurcar, Garmendia, Limón, Becedo (desde Garmendia), Burgos (impares), Fernández de Isla y Santa María Egipcíaca, a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en nuestra Casa de la Juventud. Aquel compañero que no acuda sin causa justificada será sancionado.

El secretario de Organización.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA (Radio Norte)

Por la presente se convoca a todos los militantes de este Radio para una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, San Fernando, 16.—El secretario.

PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

La Asamblea que tuvo lugar el día 21 del pasado mes, constituyó su Comité local y provincial, recayendo los cargos en los siguientes ciudadanos: Presidente, Sergio Pereira Bárcena; vicepresidente, Antonio Fernández Argüelles; secretario general, Waldo Jiménez Vélez; secretario de actas, Antonio Arechabala Almeida; tesoro-contador, Rafael Martínez Hernández; vocales: Argentino Sarabia, Eusebio Ganza Soto, Félix Sistal de la Cagiga; Comité provincial: Antonio Orallo Sánchez, Pedro Rodríguez Trueba y Norberto Bacigalupi Arriola.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL Solidaridad

El Socorro Rojo Internacional, intimamente conmovido por el gran ejemplo de solidaridad que acaba de recibir, exterioriza a través de la Prensa su agradecimiento en nombre de las víctimas de la barbarie fascista.

Nos referimos al heroico batallón de Ingenieros que con gran espíritu de humanidad y abnegación a la causa de la liberación, ha hecho un donativo a esta organización, cuyo detalle por compañías le exponemos a continuación.

Plana Mayor, 400 pesetas; varias compañías, 1.154,30; primera compañía, 1.220,30; segunda, 2.080; tercera, 1.620; cuarta, 2.340; quinta, 2.295; sexta, 1.480; séptima, 747,17; octava, 340; sección F.I., 1.090; Ferrocarriles, 1.890. Suma total, 16.536,47.

Magnífico ejemplo de solidaridad que nos han dado estos camaradas que en los frentes de combate dan su vida por la causa del proletariado y que al mismo tiempo empuñan el fusil, no olvidan que en retaguardia queda una vanguardia, el S. R. I. que desde que estalló el levantamiento fascista hace frente a serios problemas, y ellos no quieren quedar al margen de contribuir con su ayuda a resolverlos.

El Socorro Rojo Internacional, que

todos sus desvelos en estos momentos son para colaborar en la gran obra de solidaridad que desarrollan todos los antifascistas ante las consecuencias de esta cruel guerra que sufrimos, destina cinco mil pesetas de donativo para ayudar a la construcción de un nuevo «Konsomol».

«Viva la solidaridad internacional»

Se convoca a todos los responsables de Grupos de Base se pasen a nuestro domicilio social, Méndez, 2, durante los días de la presente semana.—El secretario de organización.

Se convoca a todos los miembros del comité local de P.ñacastillo se pasen a nuestro domicilio social, Méndez, 2, el próximo jueves, día 4. El secretario de organización.

Grupo de base «Macario Rivera». Se convoca a todos los militantes y simpatizantes de este grupo a la Asamblea general para mañana, miércoles, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio, calle Méndez, 4, cuarto.

PARTIDO COMUNISTA

Radio Oeste.—Célula número 5.

Se convoca a todos los camaradas de la Célula número 5 para una reunión que tendrá lugar mañana, jueves, día 4, a las ocho de la noche, en los locales de nuestro domicilio (calle Magallanes, número 27, primero).

Por ser los asuntos a tratar de máxima urgencia, se ruega no faltar ninguno. Los que faltaran sin causa justificada serán sancionados.

Se interesa la presentación de camaradas siguientes:

Antonio García Torres, Servando Uaín, Flora del Campo Gallo, Emilio Quintana, Fermín González, Ángel Fuentes Bartolomé, vid Amoriaga, Jesús Ruelas Aguillón Ruiz Mariscal, Teodoro Bocanegra, Alejandro Gándara, Joaquín Pirla, Vicente Terán Santero, Pascual Rodríguez González, la García Bartolomé, Marcelo Ego Bartolomé, Ramón Gutiérrez, Fernán, Fernando Noriega Gutiérrez, Restegui Pablo, Eduardo Ruiz Robles, Isabel de Pedro Borrero, El López Valdeemillos.

ORFEON SOCIALISTA «PABLO IGLESIAS»

A todos los antifascistas: Próximamente terminaremos las reformas emprendidas en nuestro nuevo domicilio social, Casa de la Juventud, San Fernando. Invitamos a todos los compañeros a inscribirse en el Orfeón socialista «Pablo Iglesias», para poder desarrollar intensa campaña artística revolucionaria, llevando al espíritu de nuestros bravos milicianos el honor bor clasista de nuestras canciones.

Dotado el Orfeón Socialista, al menzar esta nueva etapa de su vida, de todos los medios perfectos bajo el punto de vista artístico; con lugares adecuados para traer los ratos de ocio de los compañeros orfeonistas; de un excelente cal de ensayos y con una dirección artística competente, es de esperar que todos aquellos compañeros que se agrupan en las filas del Orfeón secriban en el mismo en los días que tan de semana, en nuestro domicilio: Casa de la Juventud, San Fernando, 16, de siete y media a nueve.

Los ensayos comenzarán el próximo lunes, día 8, a las siete y media de la noche.—La Directiva.

Se convoca a todos los militantes de este Radio para una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, San Fernando, 16.—El secretario.

PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

La Asamblea que tuvo lugar el día 21 del pasado mes, constituyó su Comité local y provincial, recayendo los cargos en los siguientes ciudadanos: Presidente, Sergio Pereira Bárcena; vicepresidente, Antonio Fernández Argüelles; secretario general, Waldo Jiménez Vélez; secretario de actas, Antonio Arechabala Almeida; tesoro-contador, Rafael Martínez Hernández; vocales: Argentino Sarabia, Eusebio Ganza Soto, Félix Sistal de la Cagiga; Comité provincial: Antonio Orallo Sánchez, Pedro Rodríguez Trueba y Norberto Bacigalupi Arriola.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL Solidaridad

El Socorro Rojo Internacional, intimamente conmovido por el gran ejemplo de solidaridad que acaba de recibir, exterioriza a través de la Prensa su agradecimiento en nombre de las víctimas de la barbarie fascista.

Nos referimos al heroico batallón de Ingenieros que con gran espíritu de humanidad y abnegación a la causa de la liberación, ha hecho un donativo a esta organización, cuyo detalle por compañías le exponemos a continuación.

Plana Mayor, 400 pesetas; varias compañías, 1.154,30; primera compañía, 1.220,30; segunda, 2.080; tercera, 1.620; cuarta, 2.340; quinta, 2.295; sexta, 1.480; séptima, 747,17; octava, 340; sección F.I., 1.090; Ferrocarriles, 1.890. Suma total, 16.536,47.

Magnífico ejemplo de solidaridad que nos han dado estos camaradas que en los frentes de combate dan su vida por la causa del proletariado y que al mismo tiempo empuñan el fusil, no olvidan que en retaguardia queda una vanguardia, el S. R. I. que desde que estalló el levantamiento fascista hace frente a serios problemas, y ellos no quieren quedar al margen de contribuir con su ayuda a resolverlos.

El Socorro Rojo Internacional, que

